

ACTA NÚM. 288 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE 2015, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTO DEL DÍA 29 DE ABRIL DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES, LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DEL IMSS, ASÍ COMO A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MONTERREY.

ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍAS 22 DE ABRIL DE 2015, EN VIRTUD DE QUE YA FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD. MISMA QUE FUE APROBADA SU DISPENSA, ASIMISMO SOLICITÓ SU APROBACIÓN LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON 8 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA) EL ASUNTO NÚMERO 5 SE TURNÓ CON CARÁCTER DE URGENTE, A SOLICITUD DEL DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES:

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ PÁEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA

ÍNTEGRA DEL EXP. 8760/LXXIII RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA LEY DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y A LA LEY DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA, EN RELACIÓN AL TEMA DE “FAMILIA SUSTITUTA”. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, SOLICITÓ A LA ASAMBLEA SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE PIDIERA LA SEPARACIÓN DE ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, NO HABIÉNDOLO SOLICITADO NINGÚN DIPUTADO, CONTINUÓ CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO E INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LA DIP. ROCÍO ISABEL SANTOS CHAPOY, EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS Y EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS A FAVOR.**

EL DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ SOLICITÓ LA DISPENSA DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO PARA DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS EXP. NUM. 9353/LXIII, 9244/LXXIII DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, 5610/LXXI Y 7821/LXXIII, 9352/LXXIII DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; 9321/LXXIII, 9322/LXXIII Y ANEXO Y 9270/LXXIII DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, 8221/LXXIII DE LA COMISIÓN DE PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL; Y, 9186/LXXIII DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. CON UNA MOCIÓN INTERVINO EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ.

EL DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXP. **9353/LXXIII** RELATIVO A LA SOLICITUD DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA AUTORIZACIÓN DE UN COMODATO POR UN TÉRMINO NO MAYOR DE 40 AÑOS A DOS INMUEBLES, EL PRIMERO CONOCIDO COMO ESTADIO DE BÉISBOL DE MONTERREY, Y EL SEGUNDO COMO POLÍGONO DE ESTACIONAMIENTO, AMBOS UBICADOS DENTRO DEL INMUEBLE DE MAYOR EXTENSIÓN DENOMINADO PARQUE NIÑOS HÉROES EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN Y EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS A FAVOR.** EXCUSÁNDOSE EL DIPUTADO JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

EL DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL **EXP. 9244/LXXIII** RELATIVO A LA SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, DE UN COMODATO A FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, A.R. INMUEBLE UBICADO ENTRE LAS CALLES AVE. 13 DE MAYO, PONCIANO ARRIAGA Y RAFAEL RAMÍREZ, EN LA COLONIA RAFAEL RAMÍREZ. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MELVA SIDYA OROZCO DEL CASTILLO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS A FAVOR.**

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL **EXP. 5610/LXXI Y 7821/LXXIII** RELATIVO A LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (SEGUNDA VUELTA). ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. LA PRESIDENTA, SOLICITÓ A LA ASAMBLEA SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE PIDIERA LA SEPARACIÓN DE ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, INTERVINO LA DIP. PATRICIA ALEJANDRA LOZANO ONOFRE PARA RESERVAR EL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO. CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ (2) Y EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS A FAVOR.** CONTINUÓ CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO E INTERVINIERON A FAVOR EN LO PARTICULAR EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA Y EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO PARTICULAR POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

LA DIP. PATRICIA ALEJANDRA LOZANO ONOFRE, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL **EXP. 9352/LXXIII** RELATIVO A LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS Y EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS A FAVOR.**

EL DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL **EXP. 9321/LXXIII** RELATIVO A LA INICIATIVA AL ARTÍCULO 7º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (PRIMERA VUELTA). ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS A FAVOR EL PERMITIR ENTRAR EN DISCUSIÓN**

EL PRESENTE DICTAMEN. INTERVINIERON EL DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, LA DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA Y EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO.- LA PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES PARA QUE LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES SEAN PUBLICADAS PROFUSAMENTE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS SOLICITÓ AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LA DIP. MELVA SIDYA OROZCO DEL CASTILLO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL **EXP. 9322/LXXIII Y ANEXO**, RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 19 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL Y 94 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. (PRIMERA VUELTA). ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. **FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR, 6 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, EL PERMITIR ENTRAR EN DISCUSIÓN EL PRESENTE DICTAMEN.** INTERVINIERON EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVINO CABELLO, EL DIP LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, EL DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO Y LA DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA.- **LA PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES PARA QUE LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES SEAN PUBLICADAS PROFUSAMENTE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.**

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ PÁEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL **EXP. 9270/LXXIII** RELATIVO A UN ESCRITO SIGNADO POR EL C. JOSÉ MARIO GARZA BENAVIDES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE COPARMEX, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA INTERVENCIÓN DE ESTE PODER LEGISLATIVO EN RELACIÓN A PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN Y LA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA 754, S.A. DE C.V. ACORDÁNDOSE QUE DE NO HA LUGAR LA MISMA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ Y EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS. INTERVINIERON EN CONTRA LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA Y EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVINO CABELLO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 21 VOTOS A FAVOR, 18 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL **EXP. 8221/LXXIII** RELATIVO A LA CUENTA

PÚBLICA DEL AÑO 2012 DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL **EXP. 9186/LXXIII** RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, EN RELACIÓN A FIJAR LAS TARIFAS O CUOTAS MÁXIMAS QUE COBREN LAS ESCUELAS PARTICULARES. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO CON MOCIÓN SUSPENSIVA EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, SECUNDADO POR EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO. SE DIO LECTURA A LOS ARTÍCULOS 130 Y 131 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. INTERVINO EN CONTRA DE LA MOCIÓN SUSPENSIVA EL DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA. **FUE APROBADA LA MOCIÓN SUSPENSIVA POR MAYORÍA DE 21 VOTOS A FAVOR, 20 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

LA DIP. PATRICIA ALEJANDRA LOZANO ONOFRE, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS **EXP. 7464/LXXIII, 7508/LXXIII, 7792/LXXIII, 8024/LXXIII, 8065/LXXIII, 8450/LXXIII, Y 8971/LXXIII**, RELATIVO A LA INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, SOLICITÓ A LA ASAMBLEA SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE PIDIERA LA SEPARACIÓN DE ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, NO HABIÉNDOLO SOLICITADO NINGÚN DIPUTADO, CONTINUÓ CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO E INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS Y EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS A FAVOR.**

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, SOLICITÓ VERIFICAR SI EXISTE EL QUÓRUM DE LEY PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN.

LA DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA SOLICITÓ QUE CONSTE EN ACTAS QUE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, ABANDONARON LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, SOLICITÓ ABRIR EL TABLERO ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA Y AL NO HABER

EL QUÓRUM DE LEY, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS. ASIMISMO, CLAUSURÓ EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.

C. SECRETARIA

C. SECRETARIO

**DIP. CAROLINA MARÍA
GARZA GUERRA.**

**DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ
GÓMEZ.**

**ACTA NÚM. 288 -LXXIII-15.
MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2015.**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2015

- 1. ESCRITOS QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2015, DE LOS SIGUIENTES:**
 - DR. COSS
 - APODACA
 - SANTIAGO
 - INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS
 - INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
 - INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA

DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

- 2. OFICIO NO. REF. GM-120/2015 SIGNADO POR LOS C. LIC. CAMILO RAMÍREZ PUENTE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA DESAFECTACIÓN PARA OTORGAR EN PERMUTA EL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN LA COLONIA PARQUES DE ANÁHUAC. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
- 3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. VÍCTOR PÉREZ DÍAZ, PRESIDENTE MUNICIPAL D SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA SU OPOSICIÓN A LA APROBACIÓN DE LA LEY QUE REGULA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS MINERALES Y SUSTANCIAS NO RESERVADOS A LA FEDERACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITANDO LA INTERVENCIÓN DE ÉSTA SOBERANÍA, PARA LA DEROGACIÓN DE DICHA LEY PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EN FECHA 5 DE ABRIL DE 1995 Y LA REUBICACIÓN DE LA INDUSTRIA EXTRACTIVA DE CALIZA. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 8124/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

4. **OFICIO NO. PMJ-0125/2015 SIGNADO POR EL C. RODOLFO AMBIRZ OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 2879/275/2015 RELATIVO AL EXHORTO A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE VIGILEN EL DEBIDO CUMPLIMIENTO A LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y REGULACIÓN DE SU VENTA Y CONSUMO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y APLIQUEN LAS SANCIONES QUE EN SU CASO HAYA LUGAR POR LA VIOLACIÓN A LOS HORARIOS DE VENTAS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS. DE ENTERADA Y SE ARCHIVA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 935 APROBADO EN FECHA 24 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
5. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. EDGAR CANTÚ FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN FINANCIAMIENTO CON LA INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO BANOBRAS, POR LA CANTIDAD DE \$3,429,619.56 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 56/100 M.N.) Y OTORGAR COMO GARANTÍA Y/O FUENTE DE PAGO LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDEN A DICHO MUNICIPIO. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
6. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. KATYUSHA MIROSLAVA THOMAE GARZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 25 BIS I DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL REGISTRO DE LOS APELLIDOS DEL NACIDO. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
7. **OFICIO NO. DGPL-2P3A.-3946.18 SIGNADO POR EL SENADOR LUIS SÁNCHEZ JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS CONGRESOS LOCALES; ASÍ COMO A LOS TITULARES DE LOS EJECUTIVOS ESTATALES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, A IMPLEMENTAR Y FORTALECER LAS MEDIDAS LEGISLATIVAS, ADMINISTRATIVAS, PRESUPUESTALES Y DE POLÍTICA**

PÚBLICA QUE GARANTICEN LA EFECTIVIDAD DE LAS INSTANCIAS ESTATALES DE LAS MUJERES. **DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, PARA SU CONOCIMIENTO.**

8. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. FELIPE DE JESÚS CANTÚ RODRÍGUEZ Y DIVERSOS CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR DEROGACIÓN DEL CAPÍTULO QUINTO DENOMINADO DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS Y DE TODOS SUS ARTÍCULOS CORRESPONDIENTES AL TÍTULO SEGUNDO DENOMINADO LOS IMPUESTOS. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**